

## Trámite de Graduación para los y las estudiantes que defendieron el Trabajo Final de Graduación (Licenciatura)

Información de actos de graduación u otro trámite relacionado debe consultar en la **Coordinación de Docencia de la Sede de Occidente**.

Para tramitar su solicitud de inclusión a graduación deben enviarla al correo **graduaciones.so@ucr.ac.cr** junto con los siguientes documentos:

- **Solicitud de inclusión a graduación** (bajarla de la página Sede: Estudiantes, trámites)
- **Acta de la defensa debidamente firmada y sellada por la dirección.**
- **Fórmula solicitud de título** (bajarla de la página de la Sede)
- Dos COPIAS ampliadas de la cédula.
- Copia de la constancia de egresado (a) que le dieron en Docencia.
- **Presentar el recibo de pago** de los Timbres fiscales por un monto de ₡350, **pagar en el Banco de Costa Rica** o si paga el derecho título en [www.ucrenlinea.com](http://www.ucrenlinea.com) puede incluir el pago timbres.
- Constancia de que no tiene deudas con las Bibliotecas. Los estudiantes deben solicitar la constancia de deudas a la Biblioteca según corresponda su Recinto:
  - Estudiantes del Recinto de San Ramón deben solicitar la constancia a la Biblioteca Arturo Agüero Chaves.
  - Estudiantes del Recinto de Grecia deben solicitar la constancia a la Biblioteca del Recinto de Grecia.
- Pago derecho de título (beca 0-4 (becado 4 paga la mitad) o comprobante de Beca 5. Consultar en Financiero las fechas en que abre el sistema para pago de las diferentes graduaciones.
- Certificado de delincuencia.
- Encuesta:

Estimados estudiantes:

Con el fin de atender lo indicado en la Resolución R-263-2017, les informo que deben presentar, como uno de los requisitos de graduación, el comprobante de que realizaron **la encuesta** en línea "Boleta Nacional de Graduados" que se encuentra disponible en la dirección electrónica [http://boletasolap.conare.ac.cr/u\\_estatales/](http://boletasolap.conare.ac.cr/u_estatales/)